

“Año del Desarrollo Agroforestal”

ACTA DEL COMITÉ No. MEM-CCC-028-17

**ACTA DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
PARA LA “ADQUISICION DE DOS (02) CAMIONETAS DOBLE CABINA AÑO 2017”
No. MEM-LPN-03-2017.**

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las nueve de la mañana (09:00 A.M.), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas. Sg

Con el objeto de conocer la evaluación realizada por los peritos a las propuestas técnicas y económicas presentadas del presente proceso de Licitación Pública Nacional y posteriormente, seleccionar el oferente a ser adjudicado; a la hora y fecha convenida inició formalmente la reunión del Comité de Compras y Contrataciones para la realización de las acciones precedentemente señaladas. Partiendo del análisis de la documentación sometida a nuestra valoración por parte del área de Compras y Contrataciones de este Ministerio, dicho Comité está en el deber de motivar la presente Acta de Adjudicación, sobre la base de las siguientes consideraciones: J.S

POR CUANTO: En fecha catorce (14) y quince (15) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), el Ministerio de Energía y Minas (MEM), efectuó un llamado a Licitación Pública Nacional de referencia **MEM-LPN-03-2017**, para la **“ADQUISICION DE DOS (02) CAMIONETAS DOBLE CABINA AÑO 2017”** cuyo Acto de Recepción de Ofertas se llevó a cabo entre los días diecisiete (17) de agosto al veintiocho (28) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017); esta última fecha en la que se realizó la Apertura de los “Sobres A” Propuestas Técnicas y “Sobres B” Ofertas Económicas; en la cual se presentaron los siguientes oferentes: [Handwritten signature]

- **VIAMAR S.A.**
- **SANTO DOMINGO MOTORS S.A.**

POR CUANTO: En fecha nueve (09) del mes de octubre del año 2017, los peritos designados elaboraron el Informe relativo a la evaluación de las Propuestas Técnicas contenidas en los “Sobres A”, y Propuestas Económicas “Sobres B”, conforme a las Especificaciones Técnicas del Proceso No. MEM-LPN-03-2017, en cumplimiento del Artículo 90 y 98 del Reglamento No. 543-12 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. e.z

POR CUANTO: El Ministerio de Energía y Minas (MEM) en virtud de los preceptos establecidos en las Especificaciones Técnicas para la “Adquisición de dos (02) Camionetas Doble Cabina año 2017” (MEM-LPN-03-2017), y de las ofertas presentadas por los oferentes en dicho proceso,

procederá a adjudicar la presente Licitación Pública Nacional al oferente que ha cumplido con los requerimientos técnicos, de calidad y precio conforme al mercado y a los intereses institucionales.

VISTA: La Designación de los Peritos de fecha diez (10) de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Nacional de Referencia MEM-LPN-03-2017, para la "Adquisición de dos (02) Camionetas Doble Cabina año 2017".

VISTO: El Informe elaborado por los peritos designados con la evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los oferentes, de fecha nueve (09) de octubre del año 2017; las propuestas presentadas por los oferentes fueron las siguientes:

1. **VIAMAR S.A.**, ofertó a un precio de **TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,696,000.00)**, Impuesto de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) incluido; por dos (2) Camionetas Doble Cabina año 2017, marca FORD RANGER XLT 4X4, 3.2L, 5 cilindros.

2. **SANTO DOMINGO MOTORS S.A.**, ofertó a un precio de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,498,460.00)**, Impuesto de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) incluido; por dos (2) Camionetas Doble Cabina año 2017, marca CHEVROLET COLORADO, 4x4, Motor turbo Diesel de 2.8L, 4 cilindros, con 200HP.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006.

VISTA: La Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, promulgada en fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012, contenido del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y Concesiones.

VISTOS: El Informe Pericial de nueve (09) de octubre del año 2017, emitido por los peritos designados para este proceso.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar la presente Licitación Pública Nacional para la "ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONETAS DOBLE CABINA, AÑO 2017" a **VIAMAR, S.A.**, por ser el oferente que cumple en todos sus términos con el Pliego de Condiciones Específicas solicitadas en razón de calidad-precio para el servicio que este Ministerio requiere.

SEGUNDO: El monto total adjudicado en esta Licitación Pública Nacional asciende a la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,696,000.00)**, Impuesto de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) incluido.

TERCERO: El pago será realizado en Pesos Dominicanos (RD\$). Un único pago que será realizado de conformidad con la entrega de los vehículos.

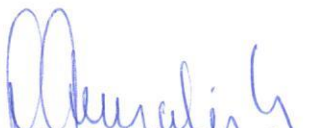
CUARTO: Ordenar al área de Compras y Contrataciones publicar la presente Acta en el portal administrado por el Órgano Rector de las Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y en el portal Institucional de este Ministerio de Energía y Minas.

QUINTO: Ordenar al área de Compras y Contrataciones proceder a la notificación de la presente adjudicación al oferente adjudicatario, así como a todos los oferentes que participaron en el proceso.

SEXTO: Solicitar a la Dirección Jurídica del MEM, la elaboración del contrato y someterlo a la aprobación y firma del Ministro de Energía y Minas, Dr. Antonio Isa Conde.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

Por el Comité de Compras y Contrataciones:

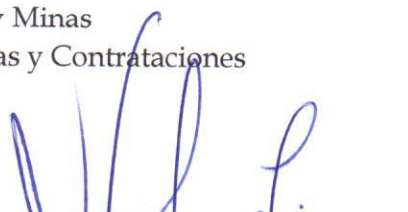


Licda. Yris González


Directora de Programas Especiales
en representación del Dr. Antonio Isa Conde,
Ministro de Energía y Minas
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



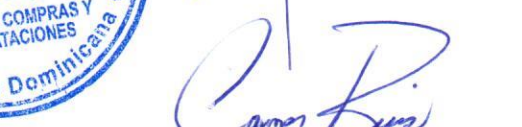
Lic. Nelson Suárez Paulino
Director Administrativo y Financiero
Miembro



Dr. Julio Santana
Director de Planificación y Desarrollo
Miembro



Licda. María Susana Gautreau De Windt
Directora Jurídica
Miembro



Licda. Carmen Ruiz
Enc. Oficina de Acceso a la Información
Miembro